ESTUDIOS PREVIOS

Proceso de Contratación: Invitación Pública IESF N° 010 de 2025.
Entidad: Institución Educativa San Francisco del municipio de El Roble – Sucre.

Objeto: Prestación de los Servicios de Mantenimiento a todo Costo de Puertas y Rejas Protectoras para Armarios Metálicos, Bancas Metálicas, Astas de Banderas, y Estantes Metálicos en la Institución Educativa San Francisco del municipio de El Roble – Sucre, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento, conservación y durabilidad de los Bienes Muebles Institucionales.

1. Identificación de la Necesidad

La Institución Educativa San Francisco requiere realizar el mantenimiento a todo costo de puertas, rejas, bancas, astas de banderas y estantes metálicos instalados en sus diferentes sedes.
Estos bienes, debido al uso constante y a la exposición a condiciones ambientales, presentan deterioro estructural y oxidación, lo que afecta su funcionalidad y la seguridad de la comunidad educativa.
Por tal motivo, se hace necesario contratar la prestación de servicios de mantenimiento integral que garantice la conservación, durabilidad y óptimo funcionamiento de estos elementos metálicos institucionales.

2. Justificación de la Contratación

El mantenimiento periódico de los bienes metálicos institucionales es indispensable para preservar el patrimonio físico escolar y asegurar la continuidad del servicio educativo en condiciones seguras y adecuadas.
La contratación propuesta responde a los principios de planeación, economía, responsabilidad y transparencia, evitando deterioros mayores que impliquen gastos futuros más elevados.
La modalidad de Prestación de Servicios a Todo Costo resulta la más apropiada, dado que el contratista deberá aportar la mano de obra, herramientas, materiales e insumos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.

3. Objeto Contractual

Prestación de los Servicios de Mantenimiento a todo Costo de Puertas y Rejas Protectoras para Armarios Metálicos, Bancas Metálicas, Astas de Banderas, y Estantes Metálicos en la Institución Educativa San Francisco del municipio de El Roble – Sucre, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento, conservación y durabilidad de los bienes muebles institucionales.

4. Definición Técnica del Objeto

El servicio comprende las siguientes actividades:

Ítem	Descripción del trabajo	Cantidad estimada
1	Puertas Protectoras para Armarios Metálicos – limpieza, lijado, soldadura, pintura anticorrosiva y de acabado	3
2	Rejas Protectoras para Armarios Metálicos – reparación estructural, pintura y refuerzo de anclajes	1
3	Bancas Metálicas – enderezado, soldadura, pintura y nivelación de bases	7
4	Astas de Banderas – lijado, soldadura, fijación de soportes y pintura metálica	3
5	Estantes Metálicos – ajuste de pernos, soldadura y pintura protectora	3

El contratista deberá incluir todos los materiales, herramientas, transporte y personal necesario, ejecutando los trabajos en el sitio donde se encuentren los bienes.

5. Marco Normativo

El presente proceso se rige por:

- Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007 – Principios y modalidades de selección objetiva.
- Decreto 1082 de 2015 – Reglamentario del Sistema de Compras Públicas.
- Decreto 4791 de 2008 – Régimen Especial de Contratación de las instituciones educativas oficiales.
- Manual de Contratación de la Institución Educativa San Francisco.
- Demás normas concordantes y aplicables a la contratación pública con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) – Gratuidad.

6. Valor Estimado del Contrato y Soporte Económico

El valor total estimado del contrato asciende a la suma de:
$2.994.000 (Dos millones novecientos noventa y cuatro mil pesos M/Cte)

El valor fue determinado con base en consultas de mercado realizadas a talleres locales y oferentes de mantenimiento metálico en el municipio de El Roble – Sucre, cuyos precios por unidad oscilan entre $400.000 y $600.000, dependiendo de la complejidad del trabajo y los materiales requeridos. El monto estimado cubre mano de obra, materiales, transporte, equipos y todos los costos asociados a la ejecución del contrato. La Fuente de financiación: Recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) – Gratuidad.
Código presupuestal: 2.1.2.01.01.001.02.07.01

7. Plazo de Ejecución

El plazo estimado para la ejecución del contrato será de Quince (15) días Calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio garantizando la entrega de los bienes en óptimas condiciones.

8. Forma de Pago

El pago se efectuará en un solo desembolso (100%), una vez el contratista haya entregado a satisfacción los trabajos contratados y se haya suscrito el Acta de Recibo Final por parte del Supervisor designado. El Contratista deberá presentar cuenta de cobro o factura, certificación bancaria y aportes a seguridad social como requisitos para el pago.

9. Análisis de Riesgos

Tipo de riesgo	Descripción	Medidas de mitigación
Técnico	Retrasos por condiciones climáticas o disponibilidad de materiales	Planificación adecuada, uso de materiales locales y trabajo bajo cubiertas cuando sea posible
Contractual	Incumplimiento parcial o deficiente ejecución del servicio	Supervisión permanente y exigencia de experiencia mínima similar
Legal	Falta de documentación o habilitantes actualizados	Revisión previa de requisitos habilitantes
Económico	Incremento de precios de materiales	Contrato a precio fijo y modalidad “a todo costo”
Seguridad	Accidentes laborales durante la ejecución	Uso obligatorio de elementos de protección personal y afiliación al sistema de seguridad social

10. Supervisión del Contrato

La supervisión estará a cargo de un funcionario designado por la Rectoría de la Institución Educativa San Francisco, quien verificará el cumplimiento técnico, administrativo y financiero del contrato, de acuerdo con las obligaciones pactadas.

11. Requisitos y Documentos Habilitantes del Proponente

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

1. Propuesta Económica suscrita por el Proponente.
2. Carta de presentación de la Propuesta con descripción del Objeto a contratar.

3. Copia de Cédula de Ciudadanía (persona natural) o del representante legal (persona jurídica).
4. Certificado de Existencia y representación legal actualizado (máximo 30 días).
5. Certificación de aportes a Seguridad Social y Pago de Estampillas (según corresponda).
6. Registro Único Tributario (RUT).
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).
8. Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría).
9. Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional).
10. Certificado de Medidas Correctivas (Policía Nacional).
11. Formato Único Hoja Vida Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
12. Mínimo un (1) Contrato, Certificación o Acta de Liquidación de Objeto similar.
13. Certificación Bancaria.

12. Conclusión

La contratación propuesta responde a una necesidad real y prioritaria de la Institución Educativa San Francisco, cuenta con recursos asignados, oferta suficiente en el mercado local y un objeto claro, medible y ejecutable en corto plazo. Se recomienda adelantar el proceso bajo la modalidad de Prestación de Servicios a Todo Costo, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad administrativa.

Elaborado en el corregimiento de San Francisco, municipio de El Roble – Sucre, a los 3 días del mes de octubre de 2025.

Ruby Sofía Rodríguez Tovar
Rectora
Institución Educativa San Francisco